

Facultad de Veterinaria

Don Pablo Eladio Hernández Cruza (A44EC6309), a una plaza de «Bromatología y Microbiología de los alimentos».
Doña María José Avila Cantarino (A44EC4651), a una plaza de «Zootecnia 3.º (Etnología y producciones pecuarias)».

MINISTERIO DE CULTURA

17034 *ORDEN de 10 de julio de 1984 por la que se resuelve el concurso de traslados para el Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

Ilmos. Sres.: Por Orden de 9 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) fue convocado concurso general de traslados entre funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos para proveer las plazas vacantes de la plantilla del mencionado Cuerpo.

A la vista del dictamen emitido por las tres Comisiones que por Resolución de fecha 11 de junio del corriente año fueron nombradas a propuesta de las Direcciones Generales de Bellas Artes y Archivos y del Libro y Bibliotecas para estudiar, respectivamente, cada una de las documentaciones aportadas por los concursantes,

Este Ministerio resuelve:

Primero.—Reingresar al servicio activo por mediación de este concurso de traslados a los siguientes funcionarios:

Doña Asunción del Prado Tolsada Lorente (NRP A49EC079).
Don Modesto Triviño Blasco (NRP A49EC191).
Doña Asunción Gutiérrez de Soto Gancedo (NRP A49EC241).

Segundo.—Nombrar a los funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos que se mencionan a continuación para los puestos que se citan, correspondientes a la Sección de Archivos:

Huesca. Sección de Archivos (Archivo Histórico Provincial y Delegación de Hacienda). Doña María del Carmen Susin Matute (NRP A49EC285), procedente del Servicio de Archivos de Lérida.

Madrid. Archivo del Ministerio de Educación y Ciencia (Alcalá de Henares). Doña Manuela Asensi Jáñez (NRP A49EC087), procedente del Museo de Avila.

Madrid. Archivo Histórico Nacional. Doña Ana María García Tapia (NRP A49EC176), procedente de la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Tercero.—Nombrar a los funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos que se mencionan a continuación para los puestos que se citan, correspondientes a la Sección de Bibliotecas:

Madrid. Biblioteca de la Universidad Complutense. Doña Asunción Gutiérrez de Soto-Gancedo (NRP A49EC241), procedente de reingreso.

Madrid. Biblioteca Nacional. Doña María Pilar Mezquita Mesa (NRP A49EC362), procedente de los Servicios de Bibliotecas de Gerona.

Madrid. Centro Nacional de Lectura. Doña Angela García Blanco (NRP A49EC347), procedente del Archivo Histórico Provincial y Delegación de Hacienda de Toledo.

Madrid. Instituto Bibliográfico Hispánico. Doña Inmaculada Torrecillas González (NRP A49EC363), procedente de la Universidad de Salamanca.

Cuarto.—Nombrar a los funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos que se mencionan a continuación para los puestos que se citan, correspondientes a la Sección de Museos:

Palencia. Museo Provincial. Doña María Magdalena Barril Vicente (NRP A49EC352), procedente del Archivo Histórico de Tarragona.

Madrid. Museo de Artes Decorativas. Doña Isabel Moñio Campos (NRP A49EC188), procedente de la Inspección Técnica de Archivos de Madrid.

Madrid. Museo Nacional del Prado. Doña María Dolores Murrázabal Irigoyen (NRP A49EC281), sin plaza en el Cuerpo, con destino provisional en el Museo del Prado.

Quinto.—Por las resultas producidas al cubrir las vacantes relacionadas se nombra a los siguientes funcionarios:

Avila. Museo Provincial. Don Elías Terés Navarro (NRP A49EC354), procedente de la Biblioteca Pública, Archivo Histórico Provincial y Casa de Cultura de Ciudad Real.

Ciudad Real. Biblioteca Pública, Archivo Histórico y Casa de Cultura. Doña María Paz Fernández Palomeque (NRP A49EC370), procedente de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

Madrid. Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Doña María Antonia Chiverto Pareja (NRP A49EC341), procedente de la Biblioteca Pública de Valladolid.

Valladolid. Biblioteca Pública. Doña María Concepción Agúndez Arribas (NRP A49EC351), procedente de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca.

Madrid. Biblioteca Universidad Complutense. Don Juan Carlos Suárez Quevedo (NRP A49EC348), procedente del Servicio de Archivos de Avila.

Avila. Servicio de Archivos. Doña Pilar Barraca de Ramos (NRP A49EC368), procedente del Archivo Provincial, Biblioteca Pública y Delegación de Hacienda de Vigo.

Toledo. Archivo Histórico Provincial y Delegación de Hacienda. Don Modesto Triviño Blasco (NRP A49EC191), procedente de excedencia.

Madrid. Inspección Técnica de Archivos (Ministerio de Cultura). Doña María Asunción del Prado Tolsada-Lorente número de Registro de Personal A49EC079), procedente de reingreso.

Como consecuencia de la resolución de este concurso, entre las plazas convocadas no cubiertas por falta de solicitudes y las producidas en resultas han quedado vacantes las siguientes:

	Plazas
Badajoz. Biblioteca Pública	1
Barcelona. Biblioteca de la Universidad	1
La Coruña. Biblioteca Pública	1
Lérida. Servicio de Archivos	1
Lérida. Biblioteca Pública	1
Málaga. Biblioteca Pública	1
La Laguna. Biblioteca de la Universidad	1
Salamanca. Biblioteca de la Universidad	2
Gerona. Servicio de Bibliotecas	1
Vigo. Archivo Histórico Provincial y Delegación de Hacienda	1
Tarragona. Archivo Histórico	1

Sexto.—El cese de los funcionarios trasladados en este concurso se producirá en el plazo máximo de tres días, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden de resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptimo.—La posesión de los nuevos destinos tendrá lugar en el tiempo de cuarenta y ocho horas para aquellos cuyo traslado no suponga cambio de residencia y de un mes para los que hayan de trasladarse de población.

Octavo.—Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso y contra el mismo podrá interponerse recurso de reposición ante este mismo Departamento como trámite previo al recurso contencioso-administrativo en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 10 de julio de 1984.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Directores generales de Servicios, de Bellas Artes y Archivos y del Libro y Bibliotecas.